



Zonas francas reportan pérdida del 18 % de empleos desde 2022

El Salvador. Número de empleos en zonas francas, comparativo años 2022, 2023 y 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos OIR - MINEC - 2025

El Ministerio de Economía (MINEC), a través de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), reportó un aumento del 9%, equivalente a 4,368 empleos más en las zonas francas durante el año 2024, en comparación con 2023. (1) Pese al leve aumento registrado en comparación con los datos de 2022, persiste una pérdida del 18% de empleos que no se han recuperado en este sector.

Los datos no están desagregados por sexo, lo que dificulta el análisis específico del empleo en maquilas, especialmente en términos de acceso, condiciones laborales diferenciadas y afectaciones por género, ya que la mayor parte de la mano de obra en las maquilas está constituida por mujeres.

El MINEC proporciona los datos de acuerdo a dos categorías: empresas usuarias de Zonas francas (UZF) y Depósitos de Perfeccionamiento Activo (DPA).

Las zonas francas se refieren a un territorio extra aduanal en el que se establecen y operan varias empresas dedicadas a la producción y comercialización de bienes y cuya actividad goza de incentivos fiscales (2).

El Depósito de Perfeccionamiento Activo (DPA): se refiere al territorio extra aduanal fuera de una zona franca, en el que se somete las mercancías a un proceso de transformación, elaboración, reparación, u otro legalmente autorizado, para su exportación gozando de los beneficios que le otorga la Ley. (3)

El MINEC informó que durante el año 2024 operaron en El Salvador 132 empresas bajo el régimen de Zonas Francas (UZF). De estas, 42 están vinculadas a la fabricación textil o confección de prendas de vestir, generando un total de 37,674 empleos. Asimismo, se registraron 78 empresas bajo el régimen de Depósito de Perfeccionamiento Activo (DPA), de las cuales 34 están relacionadas con la confección de prendas, generando 16,418 empleos en ese rubro.

El Ministerio de Economía (MINEC) reporta que en 2024, el 41% de los empleos generados en zonas francas se concentraron en el departamento de La Libertad, lo que equivale a 19,699 puestos de trabajo. Le siguen San Salvador, con el 24% (11,261 empleos) y La Paz, con el 20% (9,483 empleos).

El municipio con mayor número de empleos fue La Libertad Centro, con 12,024 empleos y San Salvador Oeste con 8,604.

Tabla 1. El Salvador. Número de empleos en zonas francas, datos desagregados por departamento y municipio, año 2024.

Departamento	Municipio	Empleos
La Libertad	La Libertad Centro	12,024
	La Libertad Oeste	7,528
	La Libertad Sur	147
La Paz	La Paz Centro	5907
	La Paz Oeste	3,576
La Union	La Unión Sur	1,417
San Salvador	San Salvador Este	1,992
	San Salvador Oeste	8,604
	San Salvador Sur	665
Santa Ana	Santa Ana Centro	548
	Santa Ana Norte	1,713
	Santa Ana Oeste	3,241
Sonsonate	Sonsonate Centro	101
Usulután	Usulután Oeste	10
Total		47,473

Fuente: Elaboración propia con datos OIR - MINEC - 2025

1. MINEC - OIR. 30/02/2025. Respuesta RAIP. 0014/2025.
2. Una zona franca es el área del territorio nacional en la que se permite ingresar mercancías exentas de impuestos a la importación y exportación (Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización).
3. El Depósito de Perfeccionamiento Activo se refiere al territorio extra aduanal fuera de una zona franca, en la cual el empresariado somete las mercancías a un proceso de transformación, elaboración, reparación, u otro legalmente autorizado, para su posterior exportación gozando de los beneficios que le otorga la Ley.

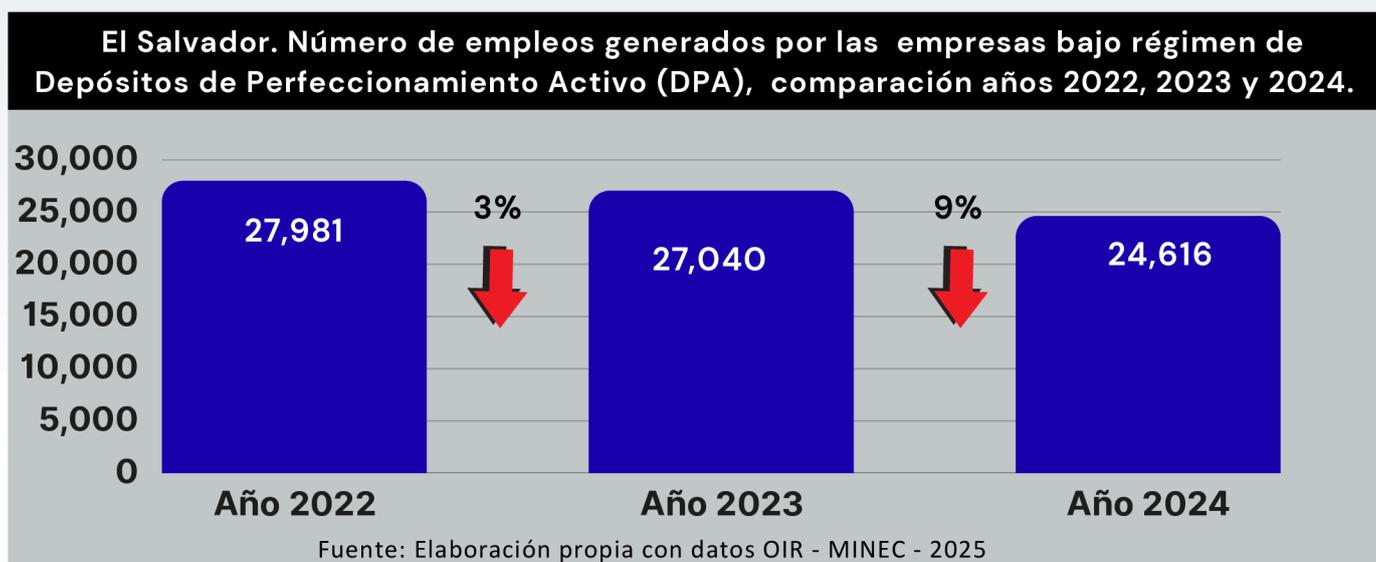
De igual forma, el MINEC registró un total de 78 empresas que operan bajo el régimen de Depósitos de Perfeccionamiento Activo (DPA), lo que representa un incremento del 6 % en comparación con el año 2023, cuando se contabilizaron 73. (4). Sin embargo, se registró una disminución del 9 % en la generación de empleos, ya que en 2024 se contabilizaron 24,616 puestos, mientras que en 2023 fueron 27,040.

Al cierre del año 2024, en conjunto las UZF y la DPA generaron 72,089 empleos. Según el MINEC, la disminución de empleos se explica principalmente por la desaceleración que ha experimentado el sector textil y de confección, producto de diversos factores como: la reducción de la demanda, el incremento de los costos de producción, particularmente en los insumos importados, y la creciente competencia de productos extranjeros.

Todo ello ha generado un entorno económico adverso que ha impactado negativamente en los niveles de producción y, en consecuencia, en el mantenimiento y generación de empleos en las zonas francas.

Como se señaló anteriormente, los datos sobre el empleo no fueron desagregados por sexo, pese a que se solicitó esta información. Esta omisión dificulta conocer cuántas mujeres trabajadoras en zonas francas y bajo el régimen de DPA fueron afectadas y quedaron sin empleo durante 2024, año cuando se registraron despidos masivos en el sector.

De hecho, alrededor de 16, 650 personas han sido despedidas de maquilas textiles en El Salvador, desde 2022 a septiembre de 2024. (5) Tomando en cuenta que la industria maquilera textil es altamente feminizada, se presume que esta reducción podría haber afectado de manera desproporcionada a las mujeres.



4. Observatorio Económico y Laboral. 2024. 15 mil empleos menos en zonas francas de 2022 a 2023 reportó Ministerio de Economía. <https://observatoriolaboral.ormusa.org/15-mil-empleos-menos-en-zonas-francas-de-2022-a-2023-reporto-ministerio-de-economia/>

5. Observatorio Centroamericano de Violencia Laboral. 2024. Continúan despidos en maquilas textiles. <https://observatoriocentroamericanodeviolencialaboral.org/index.php/2024/10/21/boletin-no-3-julio-septiembre-2024-2/>